

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 2 – Fecha 3 de mayo del 2023 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Candelaria

Acta N° 2. Sesión ordinaria

FECHA: Miércoles 3 de mayo del 2023

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Casa Zipa, Calle 9 No. 3 - 37

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|---|---------------------------------|
| Representante del sector Danza | CLACP La Candelaria | Maria Victoria Torres |
| Representante del sector Arte Dramático | CLACP La Candelaria | Ana Cristina Narváez |
| Representante del Sector Mujeres | CLACP La Candelaria | Nelly Corzo |
| Representante del Sector Artesanos | CLACP La Candelaria | Rocío Buitrago |
| Representante de Asuntos Locales | CLACP La Candelaria | Martha Janeth zafra |
| Representante de Cultura Festiva | CLACP La Candelaria | Luz Angela Piñeros |
| Delegado del Consejo local de Sabios y Sabias | CLACP La Candelaria | Mariano Velazco |
| Delegado de la Alcaldía Local de La Candelaria | Alcaldía Local | Fabio David Hernández |
| Delegado de la Mesa Sectorial | Idartes | Fernando Lara |
| Secretaría Técnica | SCRD - DALP | Carlos Garzón |

| | | |
|--|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 2 – Fecha 3 de mayo del 2023 / 2 de 8

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--------|--|--------------------------|
| N/A | N/A | N/A |

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|--|--|--------------------------|
| Representante del sector Literatura | CLACP La Candelaria | Lucero Moreno Gómez |
| Representante LGTBI | CLACP La Candelaria | Maria Isabel Cuenca |
| Representante de Patrimonio Cultural | CLACP La Candelaria | Oscar Gutiérrez |
| Delegado del Consejo Local de Discapacidad | CLACP La Candelaria | Diana Lucía Ríos |

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--------------------------|
| ECL – Componente A | Diana Zapata |
| FDLC | Viviana Juez |
| FDLC | Yesid Fernando Bustos |
| FDLC | Héctor Martínez |
| FDLC | Alejandra Ortega |
| FUGA | Juan Carlos Silva |
| FUGA | Liana Gómez |
| IDPC | Jose Ramírez |
| SCRD - DALP | Dahiam Coime |

No. de Consejeros Activos: 14

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 2 – Fecha 3 de mayo del 2023 / 3 de 8

No. de Consejeros Asistentes: 10
No. de Consejeros Ausentes: 0
No. de Consejeros Ausentes con justificación: 4
No. de Invitados a la sesión: 9

Porcentaje % de Asistencia: 71 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida - Verificación del quorum.
2. Presentación y Aprobación de la Agenda Participativa Anual.
3. Proceso de elecciones Consejo de Cultura y Deporte 2023 - Secretaria Técnica.
4. Activación de espacios de gobernanza PEMP CHB.
5. Proyección Agenda Participativa Anual.
6. Seguimiento Es Cultura Local Componente A y B Fomento - FDL, FUGA.
7. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida - Verificación del quorum:

Se brinda el saludo por parte del Secretario Técnico Carlos Garzón y se genera el llamado para la confirmación de asistencia.

2. Presentación y Aprobación de la Agenda:

Se da por aprobado el orden del día por los asistentes de la reunión. Se genera un llamado de atención por parte de los consejeros a la Alcaldía Local por las llegadas tarde y la poca participación que han tenido en Las sesiones de la instancia de participación.

3. Proceso de elecciones Consejo de Cultura y Deporte 2023 - Secretaria Técnica:

La Secretaría Técnica manifiesta preocupación por la falta de participación y la baja inscripción de candidaturas para integrar el CLACP de La Candelaria en el próximo periodo, teniendo en cuenta que el 19 de mayo es el cierre de inscripciones de candidatos y el 4 de junio de electores, se han utilizado varias estrategias de identificación de nuevos liderazgos y generando presentaciones en distintos lugares. Se solicita que las personas que no deseen continuar indiquen los referidos de liderazgos que puedan apuntar a estas representaciones. Se evidencia un agotamiento de la participación por parte de los agentes con los espacios, por la falta de injerencia real, hay una falta de escucha por parte de las instituciones locales, se realiza

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 2 – Fecha 3 de mayo del 2023 / 4 de 8 un llamado a la SCR D para hacer un mayor acompañamiento. Se enfatiza en que los presupuestos y el diseño administrativo estatal, tiene un rubro cortoplacista anual, lo que no permite que haya proyectos a largo plazo y no se da continuidad en estos términos, pero si se hace a través de planes, programas y proyectos, pero no con los proyectos autogestionados. Se sugiere conectarse con las casas culturales, para facilitar el proceso de inscripción de los electores, se requiere una persona que vele por la inscripción de los votantes. Es importante que haya un acercamiento entre la alcaldía y consejeros del CLACP, se espera una corresponsabilidad y que dichas personas puedan ser capaces dejar un legado, se invita a los consejeros hacer este ejercicio para los que vienen, además, se invita a los consejeros para convocar una reunión e invitar a las entidades para construir un proyecto.

4. Activación de espacios de gobernanza PEMP CHB:

José Ramírez indica que se cuenta con un Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) para la preservación, recuperación y sostenibilidad del Centro Histórico (CBH) de la capital, tiene resolución del Ministerio de Cultura desde el 2021, depende de este para hacer la intervención en el centro histórico ya que este proyecto es de orden nacional, además, se solicita al ministerio iniciar el proyecto, por medio del sistema de gestión y establecer un sistema de gobernanza que camine hacia las articulaciones interinstitucionales, para que todas la entidades que hacen parte del (PEMP) tengan parte en estas alianzas, además, crear espacios para los colegios, universidades y otras personas.

Se extiende la invitación al CLACP, el consejo debe estar en las unidades de paisaje que son 8 y coinciden con el territorio, se espera que se organice 8 delegaciones para oficializar la asistencia a un foro que se llevara a cabo en el Centro Cultural Gabriel García Márquez el 7 junio de 9:00 a.m. a 12:00 m., donde se discutirá sobre lo que está pasando en estos territorios de la localidad. Después de mediodía, se espera realizar un foro sobre participación al cual asistirá el Ministerio de Cultura y los actores de las instancias y generar un proceso de activación de comités para hacer seguimiento a los proyectos que se llevan a los sectores de la localidad. Debe haber voceros de esos comités, quiénes posteriormente se unirán a la junta de centro histórico, que será de cubrimiento territorial, para construir orientaciones estratégicas con el CLACP.

Queda el compromiso de enviar la presentación de cómo se propone la norma de las unidades de paisaje y cuáles son las que coinciden con la localidad, crear una carta dirigida por la presidencia donde se diligencie la información con relación a las delegaciones y los delegados del comité del CLACP.

Las personas que harán parte del comité en el marco del plan especial de manejo de protección del centro histórico son:

- Martha Janeth Zafra
- Rocío Buitrago
- Cristina de la Paz

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 2 – Fecha 3 de mayo del 2023 / 5 de 8

- Mariano Velazco
- María victoria Torres
- Nelly Corzo
- Ángela Piñeros
- Oscar Gutiérrez

El IDPC publicará una pieza comunicativa, como invitados pueden ir más de 8 personas, pero serán 8 voceros únicamente y deben estar registrados por vía enlace o correo, queda el compromiso de enviar igualmente esta información al WhatsApp.

5. Proyección Agenda Participativa Anual:

La Secretarían Técnica indica que para la Agenda Participativa Anual se van a planear acciones viables de ser realizadas, se propone jornada de inscripción de candidaturas, una jornada de cierre, un espacio de empalme y recomendaciones que se escribirán para dejarse un documento de memorias, tarea de cada persona por sector. Un tema que se encuentra en debate, en la que los consejeros desean recibir información es con relación a lo que ellos llaman “excedentes financieros del FDL”, como CLACP se debe exigir que cada año se tenga un rubro presupuestal para la instancia de participación, que provenga de dichos excedentes financieros.

Se cuentan con 4 puntos para jornadas de inscripción de candidaturas, la jornada de cierre está pensada para junio, es importante traer una propuesta para la próxima sesión de cierre del CLACP, empalme y recomendaciones, no se debe escribir más de una página máximo, se dejará un punto donde el FDL hablará sobre el seguimiento a la inversión con relación a las metas que tiene cultura y el seguimiento, los festivales que desarrolla la localidad sobre la pregunta ¿cuál ha sido la injerencia del CLACP en el formulación, desarrollo de los festivales, cómo se han tenido en cuenta los agentes culturales de los sectores que se representan en el CLACP en el marco de los proyectos y qué sucedió con los excedentes financieros de este año?. Esta información se le presenta al nuevo CLACP, haciendo salvedades para aprobar la agenda anual participativa.

Como aclaración la reunión se realizó el día de ayer y estaba circulando que había una audiencia pública del proyecto de acuerdo de excedentes financieros, si queda ese proyecto, la comunidad y el CLACP no aportan, es incierto lo que pueda pasar. En este orden de ideas, se propone ver la sesión del grupo ediles de la JAL, los acuerdos y los disensos que expresa el CLACP, para realizar posteriormente el escrito pertinente y para en el siguiente periodo proponer un encuentro Inter local. En este sentido, se da por aprobado los puntos de la Agenda Participativa Anual.

6. Seguimiento Es Cultura Local Componente A y B Fomento - FDL, FUGA:



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:01

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 06/09/2022

Acta No. 2 – Fecha 3 de mayo del 2023 / 6 de 8

Liana Gómez de la FUGA menciona que lleva el acompañamiento a los ganadores, se iniciaron con tres mesas de cooperación con presupuestos participativos, en total hubo 6 ganadores, la primera mesa que se realizó fue grupal y las dos últimas individuales con cada componente ganador. En segunda instancia se realizaron las estructuras de todos los ganadores donde se llevó un proceso de cotización y estructura de cada propuesta desde el sector cultura. Tercero, todas las acciones administrativas y de funcionarios, se realizaron para entregar los documentos de estudio de mercado, estudio de sector, propuestas previas, propuesta de anexo técnico y propuesta de fichas de contratación sostenible.

En el siguiente paso, está en espera de expedición la resolución de SCR D y Secretaría de Gobierno, como las subsanaciones y a finales de mayo se tendrá la respuesta para ejecutar el proyecto. Se realizó una reunión con las personas ganadoras de presupuestos participativos y a mediados de mayo se informará sobre la documentación requerida para iniciar el proceso de la propuesta.

En cuanto a la Escuela de Artes Escénicas de la Candelaria participa “Bailando Ando”, además, de dos grupos de danza de la localidad con los que se busca una situación financiera sostenible, Feria Itineraria Popular, Feria de Emprendimiento Artístico y Cultural del Distrito, desarrollan un emprendimiento artístico que permite la articulación de los sectores del arte y la cultura apoyando el orfebre candelario, promoviendo los emprendimientos de arte ancestral, la comercialización de bienes y servicios, así como la capacitación de emprendedores, realiza un proceso audiovisual donde se visibiliza todo el emprendimiento musical del rock, con una producción audiovisual de la memoria de la Candelaria.

Diana Zapata menciona que el proceso de ECL 4.0 iniciará con mesas de cooperación que hará el FDL con los constructores locales. ECL 3.0 está en proceso el trámite administrativo del cierre de informe final, se está realizando la verificación. El cierre del proceso quedó con cada una de las escuelas articulándose, con una socialización de las actividades generadas. Queda capacitar a 400 personas en los campos artísticos interculturales, culturales y patrimoniales para el nuevo proceso, donde hay una ruta de seguimiento, cuando lleguen los nuevos procesos, van a tener los acompañamientos para la formulación del proyecto desde el inicio, en pro de ejecutar los mismos. Es de resaltar que, en términos de presupuestos participativos, el CLACP de la Candelaria es el único que formulo proyecto para ECL.

Para el tema de la de presupuestos en ECL 4.0, se espera que haya una definición para el cumplimiento del manejo del presupuesto y que sirva de experiencia para los que vienen en las agrupaciones culturales. Se postularon 8 participantes, de los cuales llegaron a la meta 4, en primer lugar está la Corporación Pedagógica Artchimia, continuamente esta Agrupaciones Candelarias, Colectivo Teatro Independiente y Colectivo Mesa de Rock, en cada uno están Lina María Castaño, Oscar Leopoldo a Johan Sebastián y Viviana; con ellos ya se firmó acta de inicio, documentación, pólizas y se está en el proceso de la concreción de piezas.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 2 – Fecha 3 de mayo del 2023 / 7 de 8

7. Varios:

Rocío Buitrago expresa que en las antiguas reuniones del CLACP, se había acordado y se creó un formulario para la identificación de los actores culturales en la alcaldía local, se está llevando a cabo la carnetización de los hacedores de oficios artesanales, por lo que expone la idea de la creación de un formulario por parte del CLACP, este trabajo es conjunto con la alcaldesa y Desarrollo Económico, por lo tanto, los formularios se revisaron para determinar quién realmente era hacedor de oficios y quién no, es importante que el consejo también los revise, cuentan con presentación en forma digital para tabular y solicitar el sello del CLACP para este proceso. Ángela Quiroga debe reunirse con el CLACP, se propone hacer una reunión específica para el tema. Hay culturales que están alrededor del colegio de la Candelaria, la alcaldesa menciona en una reunión del CLACP y la JAL, que los artistas no podían hacer las presentaciones mientras IDARTES no avalara, argumentando que debían regular el espacio público como Alcaldía Local, se solicita realizar un documento firmado por algunas personas de la comunidad para pasarlo al IDARTES.

El 19 de mayo se realizarán espacios que dinamizaran la inscripción de personas, el sábado, se realizará en el barrio Belén al frente de la iglesia, consistirá en un circuito audiovisual con diferentes cortos, debido a que ya se tiene proceso con la población de este barrio. Se menciona una reunión con ASOJUNTAS, la idea es incidir en el sector cultura como FUGA para generar actividades y fortalecer el ejercicio de más de 60 emprendedores y como involucrar a todos los que tengan economías creativas. El 19 de mayo en el parque Santander, habrá una mesa inter local donde estará presente la de Rock, Hip Hop y parte de los que ganaron ECL.

Vendrán unas convocatorias desde el sector cultura, donde habrá una circulación de eventos en espacio público. Se acuerda generar una sesión extraordinaria para tratar los temas de convocatoria y mirar la inscripción de candidaturas, así como el evento que se va a realizar. Se abrió una nueva convocatoria para el PDE, son 8 convocatorias, los consejeros tienen los enlaces para participar en este portafolio, hay \$72.000.000 para jurados y mentores. Gerencia de música está dentro de esta convocatoria, para personas mayores de 60 años, víctimas del conflicto y mujeres se deja la idea abierta para enviar los datos, y hacer una socialización sobre este tópico.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria el día de del 2023, a las

| | | | |
|--|--|--|-------------------------|
|  ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | PARTICIPACIÓN CIUDADANA | | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | | | Versión:01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | | Fecha: 06/09/2022 |

Acta No. 2 – Fecha 3 de mayo del 2023 / 8 de 8

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| No | Aplica | No | Aplica |

| TAREAS Y COMPROMISOS | |
|--|--------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES |
| Enviar enlace de inscripción del evento del 7 de junio vía WhatsApp. | Jose Ramírez |
| Anexar la matriz documentada de los ganadores de ECL en el acta de esta reunión. | Diana Zapata |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| No aplica | No aplica |

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo _____ la presente acta se firma por:

Original firmado

Original firmado

Martha Zafra
 Coordinador / Presidente

Carlos Garzón
 Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte
 Proyecto: Quien proyecta el Acta
 Aprobó: Quien aprueba el Acta